

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
3 de julio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 24

I. APERTURA DE LA REUNION

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas con dos minutos, del día martes tres de julio de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo, en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia del Lcdo. Francisco Castellón, Concejal Municipal; Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Cnel. Abraham Jiménez, Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Sr. Israel Osorio, Jefe de Seguridad de la Gran Vía; Licda. Elizabeth Chévez, Asesora de Seguridad Embajada de los Estados Unidos; Licda. Isabel Alas, Representante Escuela Militar; Licda. Mayela Sánchez, Jefa de Seguridad Universidad José Simeón Cañas UCA.; Lcdo. Ulises Sánchez, HOLCIN El Salvador; Mayor Gabriel Romero, Gerente General de Grupo Romero Ortiz, S.A. de C.V.; T Cnel. Carlos Gutiérrez, Jefe de Seguridad Universidad José Matías Delgado; Insp. Ernesto Nieto Navarro, Sub-Delegación PNC Antiguo Cuscatlán; Licda. Ana Cristina Díaz, Gerente General de Plaza Madero; Ing. Erick Vega, Gerente de Seguridad de HOLCIM; Licda. Carolina de Sierra, Encargada de Comunicaciones AMAC; Lcdo. William Gámez, Jefe Unidad Contravencional; Licda. Luz Elena Menjívar Sub-Delegación PNC Antiguo Cuscatlán; Sub-Inspector Pedro Mario Cornejo, 911 PNC Lcdo. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud; Licdo. Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; y Licda. Yesenia Chicas, secretaria Mesa de Seguridad.

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El Sr. Concejal, dio lectura al acta número 23 correspondiente al día 26 de junio del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III. DESARROLLO DE LA REUNION

SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES:

- Se envió invitación a esta reunión al propietario de la gasolinera -----, pero no asistió, el Sub-Inspector opina que podría hacerse una visita como PNC y podría aprovecharse la visita, para invitarlo al Foro de Rendición de Cuentas
- El Sr. Concejal, expresa que quizá hubo una confusión, y que el dueño interpreto que se invita a participar de la mesa, que posiblemente sabe de los problemas que se dan -----, pero que por la situación de violencia de nuestro país no actúa.

INCIDENCIAS:

- El Sub-Inspector de la PNC, expone que el día de ayer andaba ----- esta es una expresión de violencia

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
3 de julio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 24

en contra de la mujer. En este caso se hace un reporte aunque la víctima no se sienta ofendida y lo hacen saber a la FGR, pero en el acta si quedo plasmada identidad de la víctima.

- ✚ El Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud, agrega que los de la seguridad del centro Comercial detuvieron -----
-----l, pero que sólo se realizó un fichaje, porque, --
----- no se mostró ofendida.
- ✚ El Inspector de la PNC, aclara que el juez no está tomando en cuenta los delitos de esta índole, porque más que todo no se dan condenas sino son delitos pecuniarios y en ocasiones esos casos él como juez no los va a ver, y esa información se la hizo saber a la PNC y esto es responsabilidad del juez de hacer cumplir la ley.
- ✚ El Sr. Concejal, opina que como Mesa no se le puede sugerir como tratar esos casos, él como juzgador sabrá cómo actuar
- ✚ El Inspector de la PNC, expresa que últimamente se ha detectado personas elevando Drones en el municipio, y que los utilizadas para tomar fotografías de centros comerciales, no se sabe si esas fotografías son utilizadas para hacer publicidad elevan uno -----
----- Pueden tomar las fotografías por marketing, de lo contrario no se pueden tomar videos aéreos, es invasión a la privacidad, la información puede servirle ----
-----.
- ✚ El Jefe de Seguridad de la Universidad José Matías Delgado, agrega que en otros países se debe tener una licencia que regula la manipulación de los Drones, pero aquí en nuestro país no hay una ley que lo regule, pero nos podemos apoyar de un diputado para introducir una pieza de correspondencia, para que elaboren una ley que regule el uso de los Drones en el País.
- ✚ El Sub- Inspector de la PNC, expone que el espionaje se está dando por este medio, la información puede utilizarse para una infinidad de cosas, hasta para labores de inteligencia, obtener este tipo de información de esa forma no está regulado -----.

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
3 de julio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 24

- ✚ El Gerente General del -----, comenta que en la calle que va hacia el Rancho Navarra unos jóvenes ahí en el mirador ----- a manejando uno o dos Drones en la zona.
- ✚ El Sr. Concejal, sostiene que se puede elaborar una ordenanza para regular el uso de los Drones en el Municipio, le hará la sugerencia al Concejo.
- ✚ La Asesora de Seguridad de la Embajada de los-----, agrega que no hay una ley que regule el uso de los Drones en el país quedo en proyecto, porque se consideró un hobby, pero como Municipio quizá si se puede elaborar una ordenanza.
- ✚ La representante de la PNC, manifiesta estar acuerdo con la Sra. Asesora que se haga una propuesta de pieza de correspondencia, para que el mal uso de los Drones sea incluido en los delitos cibernéticos, que nos colabore el Concejo Municipal, para buscar que un diputado apoye la propuesta.
- ✚ El Representante de un Centro Comercial, expone que en las instalaciones del C.C. hay una política que si toman fotografías o se hacen videos se debe contar con una autorización, ya han retirado bastantes personas que han hecho cierto tipo de tomas -----, no es un caso nuevo, por eso se reservan el derecho de admisión se identifican con fotografía y placas las personas que se encuentran realizando este tipo de actividades.
- ✚ El Delegado Contravencional, aclara que si no existe una ley que regule el uso de los Drones -----para crear la ordenanza y no se puede elaborar una ordenanza sin una ley previa. Si se puede hacer un anteproyecto de Ley para que sea presentado en la Asamblea.
- ✚ El Sr Concejal, es de la opinión que son importantes todas las sugerencias y que en el proyecto de video vigilancia de la Municipalidad se incluyen Drones, para ser utilizados con fines de seguridad. Y que queda claro que no se puede elaborar la ordenanza sin una ley previa, pero si se puede presentar una pieza de correspondencia, como municipalidad se hará todo lo posible por regular el uso de estos aparatos en el municipio

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
3 de julio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 24

- El Gerente de Operaciones del -----, pregunta si la PNC atenderá denuncias en caso de Drones, el Sub- Inspector, contesta que sí, porque es un delito violar la privacidad y que sería idóneo regular el uso de Drones y que todos los que estén autorizados a utilizarlos deben estar debidamente registrados.
- El representante de TELEPERFORMANCE, explica que en Guatemala se está impulsando que los que lo pilotan Drones obtengan una licencia y se prohíbe el uso de este tipo de aparatos en las zonas residenciales, debe existir un mecanismo coercitivo y bloqueo de señales en los lugares que no pueda utilizarse los Drones

INFORMES:

- El Representante de las Cascadas, explica que está elaborando un video en el cual se propone como hacer más efectiva la actuación de ----- y de ser posible que haya una comunicación directa con la patrulla por medio de radio y quien quiera conectarse de los otros centros comerciales pueda hacerlo.
- El Inspector de la PNC, exhorta al Director del CAM, al uso de las sirenas y las luces rotativas de las patrullas ya que esto brinda mayor seguridad a la población, por ejemplo en lugares como ----- donde nos vienen a -----, para que como municipio impactemos con la presencia y reducir de esta forma la violencia este es el objetivo de la Mesa de Seguridad que Antiguo Cuscatlán sea un Municipio seguro, al mismo tiempo resalta el trabajo que se está haciendo CAM-PNC
- El Sub-Inspector comenta el caso que se dio el día domingo -----, eran dos sujetos de -----, uno portaba un revolver, fueron 10 las víctimas
- El Director del CAM, aclara que los agentes están las 24 horas-----, agrega el Sub- Inspector que si pueden tener presencia permanente del CAM en la zona para evitar hechos como el sucedido el día domingo.
- El Sr. Concejal, es de la opinión que al trabajo debe dársele continuidad, no solo cuando hay denuncia.

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
3 de julio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 24

- ✚ La Gerente General de -----, añade que sería de gran utilidad que compartan la ----- proporcionando características nombres, para colaborar ----- o para evitar hechos delincuenciales en los centros comerciales y para que los jefes de seguridad identifiquen a los-----.
A esta solicitud contesta él Sub-Inspector que si se puede hacer como mesa, porque la información es confidencial.
El Inspector, aclara que ya hay denuncias de varios hechos en contra de este sujeto -----.
- ✚ El Gerente de Operaciones del -----, es de la opinión que es muy positivo ----- para lograr las capturas hay que aprovechar que en la mesa hay varios centros comerciales tal vez no los que tienen ----- pero si los que cometen delitos en el municipio, a la vez pregunta cuál sería el canal para compartir las fotografías.
- ✚ El Jefe de Seguridad de la Universidad -----, explica que la Policía Comunitaria les compartía la información pero desde el año pasado, no han actualizado los datos.
- ✚ El Inspector de la PNC, expresa que fichar a alguien implica que la información se puede compartir con personas de confianza y si somos ----- estamos comprometidos con la seguridad del Municipio. Y que los temas que se ven aquí han dado frutos llevando a -----, entre otros.
- ✚ El Sub-Inspector, agrega que PNC y CAM puede acceder a la información, pero hay ordenes -----, solo a la que le corresponde la captura como por ejemplo: DECO, DAN.
- ✚ Actualmente le están dando seguimiento a ----- el producto esta información la enviará al chat, aunque para él, ----- confiable.

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
3 de julio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 24

- ✚ La encargada de comunicaciones de la municipalidad, considera que los miembros de la mesa tenemos la confianza de las instituciones que representamos, que lo mejor sería que en la reunión se compartiera la información, para no saturar el chat, hay momentos que la situación si amerita compartirla en el chat, por ejemplo cuando se está ----- es adecuado compartir la información.
- ✚ El Sr. Concejal, sostiene que se debe tener confianza en los que conformamos la mesa y que cada uno de nosotros estamos comprometidos con la seguridad, para dar soluciones debemos seguirnos apoyando, todas las sugerencias son válidas y entiende que hay detalles que no se pueden compartir, como lo explica el Sub- Inspector.
- ✚ El representante de ----- aclara que el trabajo requiere confidencialidad, que puede tomar los -----, que esta de acuerdo que compartan la información que ayude a capturar a los delincuentes que operan en el municipio.
- ✚ El Delegado Contravencional, manifiesta que sería bueno que la información se comparta acá en la reunión de la Mesa, y que se puede hacer una presentación de 5 ó 10 minutos.
- ✚ El Inspector, les reitera la invitación a los presentes al Foro de Consulta Ciudadana, que se llevará a cabo el día viernes 6 de Julio del presente año, en el Salón de Usos Múltiples del Quinto Nivel, a partir de las 8:00 a.m.

IV ACUERDOS

Acuerdo 1 El Sub-Inspector, visitará la gasolinera -----invitara al dueño al Foro de Consulta Ciudadana.

No habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión a las diez horas con veintidós minutos del día tres de julio de dos mil dieciocho.

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
3 de julio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 24

Licdo. Francisco Castellón
Concejal Municipal

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Municipal

Licda. Elizabeth Chévez.
Embajada de los Estados Unidos.

T. Cnel. Carlos Gutiérrez
Jefe de Seguridad Universidad
José Matías Delgado

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
3 de julio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 24

Lcda. Carolina de Sierra.
Comunicaciones AMAC

Lcdo. Carlos Trinidad
Jefe del Departamento de
Relaciones Públicas AMAC

Lcda. Luz Elena Menjívar
Sub-Delegación PNC
Antiguo Cuscatlán

Gral. Joaquín Roberto Gálvez
Gerente de Operaciones Grupo
ISE

Sub-Inspector Pedro Mario
Cornejo
Jefe Sección de Emergencias
911

Lcda. Yesenia Chicas
Secretaria Mesa de Seguridad

REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán
3 de julio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 24

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.